

CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

(Comentario semanal de problemas actuales)

¿Cuanto nos cuesta la peseta firme?

A fines de diciembre se cotizaba el franco suizo, moneda de la par con la peseta española en los mercados de la Unión monetaria latina, a 236'90 pesetas por 100 francos. Esto es, que para comprar un franco suizo era preciso pagar 2'369 pesetas. Ya aquí al terminar la tercera semana de febrero se cotizaba a 2'349 por peseta. Poca cosa son dos céntimos, pero como el franco suizo es un franco más de un litro italiano. Los ciudadanos de optimismo monetario, sin embargo, muestran regocijo por esta nueva muestra de que la peseta está firme, y aun de que se evalúa. Lo que acontece, no es que la peseta haya subido, sino que al franco suizo, aun siendo una moneda de puro oro como lo es el dólar, hasta el momento de escribir estas líneas, por lo menos, ha bajado. Para el efecto de nuestro cambio, la consecuencia es la misma, pero el hecho es totalmente distinto, y sobre todo, ajeno a nuestra voluntad y a las determinaciones de nuestra Oficina o Comité Oficial de Cambios.

El franco suizo aparece débil, como se dice en el argot financiero, no por causas de inflación financiera, déficit presupuestario, desajuste de balance de pagos, cho más creciente, crisis de consumo y demás desfilados ro peligrosos por donde va atravesado el dólar yanqui y otras muchas monedas, incluido la peseta, sino que se ha devaluado a sí mismo por una razón de higiene, para procurarse una previsora descomgestión. Quien quiera puede encontrar explicado el hecho en la M-moria recién leída a la Junta general del Banco Nacional Suizo. «Suiza, —se dice allí—vería sin contradicción que disminuyeran las disponibilidades a corto plazo, que un cuidado de seguridad o de desconfianza con relación a otras monedas, ha inclinado a refugiarse en Suiza, sin ser prestadas al servicio de la economía nacional. Estos capitales no hacen más que aumentar los compromisos a la vista obligando a los bancos a mantener reservas correspondientes. El Banco Nacional está ab solutamente dispuesto a hacer frente a la demanda de marcha, cuando el deseo de empleos productivos atraiga esos fondos hacia otros mercados.»

Bien claro se manifiesta en esas palabras el deseo de ahuyentar el oro excesivo, el oro ocioso, el oro estancado que se había refugiado en Suiza, fuera parte del cual, procede, sin duda, de España. Y esos dos céntimos de baja, y algunos otros que sucederán, son la puerta abierta, el punto de salida que necesita el oro para dirigirse a Inglaterra que parece ser ahora el refugio de las monedas áureas. ¿Qué tienen que ver estos hechos con la peseta?

Lo asombroso, es que este oro, como el que está emigrado del Banco de Francia a partir del 9 de diciembre en cantidad que ya excede de mil quinientos millones, en lugar de dirigirse a Inglaterra, no tome desafortunadamente el camino de España, donde cada millón de francos suizos se convertirían en 2.349.000 pesetas; moneda de un país que según el cómputo reciente de la Sección de Estudios económicos del Banco de España, tiene nivelado su balance de pagos y puede, por lo tanto, esperar que su moneda, apenas se la deje un poco libre se revalorará como es una, creando diferencias provechosas para quienes la compran, hora que se la ha llevado a tan ex tremada baratura.

Así, mientras más injustificado parece el desdén en el mercado de cambio por la peseta, más debiera preocuparnos averiguar si el éxito escaso que se ha logrado aquí con la moneda dirigida, compensa los sacrificios y los costos que nos ha impuesto la intervención oficial en el mercado de cambios.

Esta intervención tiene dos efectos: uno, el mayor, sin duda, el que puede ocasionar la operación comercial de comprar divisas extranjeras en el mercado interior y pesetas en el exterior y abrir y liquidar créditos en extranjero para realizar las necesarias compensaciones; otro, el coste material de la organización creada para intervenir el cambio y dirigir la moda de los de funcionarios y gas de oficina. ¿Quién paga este presupuesto? ¿A cuánto asciende? ¿A qué garantías de oposiciones y concursos se ha creado esta organización? No se sabe concretamente nada de eso. Es posible que haya pasado por el tamiz de las Cortes y de su Comisión de Hacienda.

Es indudable que la Ley de Organización bancaria prevée el caso de la intervención en el mercado

Ayuntamiento

PIDIENDO MATERIAL

Don Andrés Tonda, Inspector mecánico de este Municipio ha propuesto la adquisición de los materiales siguientes:

Una bicicleta para uso del Parque de Incendios.

Una bomba de pruebas de tuberías y otros materiales para el Servicio municipal de aguas.

Adquisición de mangueras en tubos de goma para los 4 autocarros marca Dion-Bouton

MAS MATERIAL

La Inspección de la Polla Urbana ha interesado de esta Alcaldía, la adquisición de material para el servicio de dicho Cuerpo.

SOLICITA SER POLICIA URBANO

Por estar, según dice en mejores condiciones que los demás para desempeñar dicho cargo, ha solicitado de este Ayuntamiento se le nombre guardia urbano, Juan Millán Martínez.

LA SESION DE HOY

En la sesión que ha de celebrar esta tarde la Corporación municipal se discutirá el siguiente orden del día:

Dictamen de la Comisión especial encargada de investigar lo relacionado con la confección del reglamento general.

—Informes de las Comisiones de Instrucción Pública, Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Ley de incompatibilidades.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones de Mayo próximo.

—Oficio del Inspector de Policía urbana, proponiendo la adquisición de útiles para la limpieza.

—Moción de la Comisión de cementerios sobre cesión a perpetuidad de la sepultura donde está enterrado Antonio Guillén Cuadrado.

—Escrito del Presidente de la Caja de Socorros Mútuos de obreros panaderos solicitando una subvención.

—Moción de varios señores concejales sobre reintegro de las reclamaciones referentes a errores materiales en el padrón de aguas.

—Oficio del practicante desinfectador participando que un grupo de manifestantes hizo disparos contra el furgón ocasionando algunos desperfectos.

—Oficio del Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario por daños causados al camión de sanidad.

—Informe del Jefe de los Servicios Sanitarios sobre adquisición de efectos para inhumaciones y exhumaciones en el cementerio.

—Expediente instruido a la Martrona doña Rosario Acosta.

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 23

Dionisio Pérez

(Reproducción reservada).

INFORMACION LOCAL

TOMA DE POSESION

En Inspector de Emigración de este puerto, don Demetrio E. Ortiz y Redondo, nos participa su toma de posesión del cargo, en el cual se nos ofrece atentamente.

Le deseamos el mayor éxito en su gestión.

TRASLADO

Nuestro querido amigo el Oficial de Faros de Cabo de Gata don Francisco Roda Salinas, ha sido trasladado a Garrucha.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en la Catedral la bella señorita Aurora Amate Rodríguez, hija del industrial de esta plaza, don Juan Amate Alias, con el agente del cuerpo de Vigilancia afecto al gabinete de dactilografía en esta Comisaría, don Juan López Muñoz.

Fueron padrinos los hermanos de la novia, doña María del Mar y su esposo don Rafael Martínez.

VIAJEROS

De Valencia llegó ayer a esta capital, nuestro querido amigo el joven maestro nacional, don Guillermo Pérez Gznález.

—Ha llegado de Madrid con objeto de reponerse al lado de su familia, el joven abogado don Raimundo Escobar Benavente, al que nos tenido el gusto de saludar.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado:

193

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

El problema de la naranja

Se rebajan en un cincuenta por ciento, las tarifas de transportes

He aquí el proyecto de Ley aprobado en el Consejo de Ministros para someterlo a la aprobación de las Cortes:

A las Cortes Constituyentes

Las dificultades que para la normal exportación de la naranja española han surgido en algunos de los países consumidores, plantean a este sector de la producción nacional, uno de las más importantes de nuestra economía, el grave problema de tener que colocar rápidamente en el mercado interior las cantidades en que se ha restringido la exportación, pues por tratarse de frutos de temporada, de muy escasa resistencia, se llegaría a la pérdida total de su valor.

El Gobierno, después de estudiar detenidamente las soluciones propuestas, y dada la urgencia del caso, ha decidido proponer para el período que medie entre la promulgación de esta Ley y el 30 de Junio próximo, final de la campaña naranjera, una bonificación en las tarifas ferroviarias vigentes a fin de facilitar el consumo de la naranja en España.

La bonificación que se propone alcanza al 50 por 100 del precio de la tarifa, y ante la imposibilidad de que las Empresas ferroviarias soporten esta rebaja que había de agravar forzosamente su situación financiera, ya delicada, el Gobierno considera conveniente que sea el Estado quien satisfaga esta bonificación de carácter transitorio y excepcional.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de Ley

Artículo 1.º Los transportes ferroviarios de naranja, por vagón completo, procedentes de las provincias de Andalucía y Levante, que se verifiquen desde la fecha de promulgación de esta Ley hasta el 30 de Junio próximo, serán objeto de una bonificación equivalente al 50 por 100 de los portes. Se exceptúan de la bonificación las expediciones a las estaciones fronterizas y puertos de embarque cuando vayan destinadas a la exportación. Queda prohibido reexportar las remesas transportadas al amparo de esta Ley. Asimismo se prohíbe durante el período de vigencia de la presente Ley el transporte de naranja por carretera a través de las Aduanas fronterizas.

Para hacer efectiva la bonificación, las Compañías de ferrocarriles cobrarán de los remitentes o consignatarios de las expediciones, solamente el 50 por 100 de los portes, y el Estado abonará a las Compañías el otro 50 por 100.

Artículo 2.º Se concede un crédito extraordinario al presupuesto de gastos de los Departamentos ministeriales, imputado a la Sección séptima, Ministerio de Obras públicas, por la cantidad de 1.920.000 pesetas, con la siguiente expresión: «Bonificación del 50 por 100 del coste del transporte por ferrocarril, concedida a los productores de naranja con destino a los mercados del interior.»

El importe del antedicho crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 3.º El Ministro de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de esta Ley.

Madrid, 25 de Abril de 1933.

El Ministro de Obras públicas

Indalecio Prieto Tuero

Instrucción pública

Se invita a las maestras que deseen adquirir méritos para el desempeño de Escuelas interinas por servicios prestados en cantinas escolares, para que concurran el próximo día 30 del actual al domicilio de la Inspectoría de primera enseñanza doña Carmen Higuera, calle de Cervantes número 1, desde las diez y nueve a las veinte de dicho día.

Informaciones de España

LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA NARANJERO

A muy justo título, la preocupación esencial de España en el orden económico, durante la última quincena, ha estado concentrada en el problema naranjero. Una serie de concusas vienen ensombreciendo desde el año pasado el maravilloso horizonte que durante los últimos ofrecía esta producción la más importante del país en orden a las exportaciones, que agudizadas ahora por nuevas y peligrosas incidencias han llegado a provocar un estado de cosas que, de persistir, bien puede tilarse de catastrófico.

Desgraciadamente, desorbitadas ingerencias políticas han impedido encauzar el problema con la rapidez y precisión debidas en aquellos aspectos en que de momento era encauzable. Bastardos apetitos han hecho de la crisis levantina un banderín de enganche, encrespando las pasiones en forma tal que apenas si en el tumulto se han escuchado algunas voces sensatas. Entre estas destaca muy considerablemente, por su ecuanimidad y agudeza de visión, la del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Por ello, para que los lectores imparciales que sienten la preocupación de los problemas económicos, tengan un enfoque, claro de la cuestión naranjera queremos glosar brevemente la interesantísima ponencia que ha servido de base en la semana última para las deliberaciones del precitado Consejo.

A su juicio, y al de cuantos estudian desapasionadamente el caso, en la cuestión de la naranja se superponen dos problemas: uno del fondo, consistente en detener a toda costa el proceso del desplazamiento de nuestra naranja en los mercados extranjeros, por la presión de producciones concurrentes y la necesidad de contrarrestar la crisis mundial que ha afectado a este tipo de exportación como a las de todos los países. El otro es un problema circunstancial, que estriba en arbitrar rápidamente el modo de dar salida al sobrante de la cosecha actual. Como es natural, por su naturaleza absolutamente distintiva, ambos exigen diferente tratamiento, pues si para el uno conviene una cirugía de urgencia, el otro necesita una lenta y complicada terapéutica, al margen de improvisaciones geniales.

Nuestra exportación al extranjero ha decrecido alarmantemente este año por la reducción de la capacidad adquisitiva de los mercados europeos, sometidos a un absurdo régimen de nacionalismo económico contra el que solo se puede luchar por una hábil política en la que un nuevo sentido de la diplomacia económica ha de jugar papel importantísimo. Pero por otra parte, causas interiores han contribuido poderosamente a la agudización de la crisis. Entre estas las principales son una superproducción desordenada, y la mala calidad del producto. Mientras Europa reclamaba cada día más naranjas y nuestros competidores cuidaban con esmero la calidad, nosotros nos lanzamos con puntos de vista meramente cuantitativos, a forzar la producción hasta aprovechar terrenos poco o nada favorables y precipitar el cultivo en los que lo son a costa de la finura del producto.

Otra causa gravísima es la posición actual del negocio es la de saturación, mejor dicho, la absoluta superedición de los productores y de la economía en general, al elemento transportista, sobre cuya codicia, falta absoluta de patriotismo y de visión objetiva del problema tanto se ha escrito, si bien no en los medios en que más debería haberse protestado contra sus abusos.

Desdichadamente, la impresión sobre posibles remedios de urgencia no es nada halagüeña. La verdad es que antes de que Inglaterra aplicara su nuevo impuesto y que Francia anunciara medidas parejas, la campaña se había iniciado con una acusada depresión, si se relaciona con la del anterior año. Ya en 5 de diciembre la diferencia en menos de las exportaciones suponía 67.000 toneladas. En los primeros días de abril la exportación era inferior a la de 1932 en 80.000 toneladas, lo que indica la enorme importancia del retraso inicial. Paralelamente nos encontramos con una campaña muy superior en cantidad a la del año pasado y muy inferior en calidad. La consecuencia es que no menos de 160.000 toneladas se habrán acumulado al fin de la misma si no hay remedio para encontrar colocación al sobrante.

Se ha querido fiar todo a forzar el consumo interior, sin parar

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el matadero fueron 3 vacas, 48 reses menores y 1 cerdo que arrojaron un total de 1.084 kilos de carne que fueron vendidos en subasta a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo.

Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado frigorífico ayer los siguientes precios:

Carne de primera, a 5 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 ptas. kilo.

Frutas y hortalizas:

Precios por kilo. Calabazas a 25 y 30 céntimos; Cebollas a 20 y 25 céntimos; Guisantes a 40 y 45 céntimos; Habas a 70 y 75 ctms.; Judías verdes a 70 y 75 ctms.; Patatas a 20 y 25 ctms.; Tomates a 1, 1'20 y 1'40 pesetas; Dátiles en dulce a 1 pta.; Higos secos a 0'60 y 0'80 pts.; Peros a 1'50 y 3'00 pts.; Naranjas a 1'20 pesetas.

Por cientos: Limones, a 2'50 y 3'50 pesetas; Naranjas, a 1 y 4 pesetas.

Ayer entraron 500 huevos del país que se vendieron a 14 pesetas, ciento a 15, y medio y 20 céntimos al detall.

Los del extranjero se vendieron a 14 y 14 y media pesetas por cientos y a 17 y medio y 20 céntimos al detall.

Si diéramos a conocer nuestra magnífica situación como estación invernal, nos visitarían numerosas familias del interior de la Península y extranjero.

Debemos prestar nuestro apoyo decidido a la Junta de propaganda del clima y playa.

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Ayer mañana se reunió la Comisión Gestora provincial bajo la presidencia del señor Martínez Larrea y con asistencia de los señores Callejón y Egea Galindo.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor García Langie y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de Intervención en el escrito de la Matrona doña Isabel Calvo.

Aprobado.

—Variar facturas.

Aprobadas.

—Oficio del Ingeniero sobre estudios del Camino de los Pintos a la carretera de Málaga a Almería. De conformidad.

—Escrito de Enrique Magaña, solicitando un socio.

Como el anterior.

—Oficio del Alcalde de Vinaroz sobre cuota fijada por aportación forzosa para el año actual.

Pasó a intervención.

—Cuentas de estancias de enfermos en el Sanatorio de Fontilles.

Aprobadas.

—Cuenta de estancias de la Comisaría de Gerona.

Aprobada.

—Certificaciones de Intervención sobre cantidades que adeudan los Patronos por accidentes del trabajo.

Aprobadas.

—Oficio del señor Director del Museo provincial, sobre designación de un empleado.

—Se nombra a Santiago Grana dos Cruz.

—Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre proyecto de confrontación del camino de Los GILES.

Aprobado.

—Nómina del Tribunal de niños de Almería.

Aprobadas.

—Cuenta de estancias de Melilla.

Idem.

—Cuenta de estancias de Barcelona.

Idem.

—Oficio del Alcalde de Vélez Rubio, solicitando un camino de dicho pueblo al Baleario de Fuen santa.

A informe del Ingeniero.

—Idem. id. sobre cuota por aportación forzosa para el año actual.

Pasó a intervención.

—Idem. id. sobre que se restablezca la cárcel de aquel Partido.

—Oficio del señor médico decano, sobre arreglo del aparato de Radiología.

—Oficio del Director de los Establecimientos benéficos sobre adquisición de material de Enseñanza.

—Idem. id. sobre proyecto para comedores de hombres en el Manicomio.

De conformidad.

—Oficio del Alcalde de Nijar so-

licitando anticipo para el camino de Nijar a Las Negras.

Pasó a intervención.

—Oficio de don Antonio Cruz arrendatario del Contigente, sobre sustitución de los Títulos para la fianza.

De conformidad.

—Oficio de Ingeniero sobre construcción de un muro en el camino de la parte del Marchal.

Aprobado.

—Oficio del Ingeniero, sobre el traslado del señor Orellana desde el Gobierno a la Sección de Vías y Obras.

Sobre la mesa.

—Cuenta de estancias del Tribunal de Niños de Jaén.

Aprobada.

—Oficio del Alcalde de Adra, sobre nombramiento de un peon del camino de La Alquería.

De conformidad.

—Oficio del Colegio de Sordos-Mudos, sobre si esta Corporación se hace cargo de la estancia de Gonzalo Muñoz, de Vera.

Como el anterior.

—Cuentas de gastos del personal, material de Vías y Obras y demás gastos de caminos vecinales.

Aprobadas.

—Oficio del Alcalde de Alhama de Salmerón, sobre cuota en el reparto de aportación forzosa para el año actual.

Pasó a intervención.

—Oficio de «Asistencia Social» sobre abono de la cuota asignada para dicho Centro.

De conformidad.

—Escrito de varios operarios al pagadero, sobre provisión de plaza en el Hospicio.

Enterados.

—Oficio del arrendatario del Contigente sobre ingresos del Ayuntamiento de Oriá.

Se aprobó.

—Escrito de doña Julia Ruiz, sobre reconocimiento de un quinquenio.

Concedido.

—Oficio del Director de los Establecimientos de Beneficencia, sobre encalo de habitaciones del Manicomio.

Como se interesa.

—Idem. id. sobre calzado para los niños que cursan estudios.

Idem.

—Escrito de un mecanógrafo de Vías y Obras, sobre aumento de sueldo.

Desestimado.

—Señalamiento de Sesiones.

Se designan los días 9, 20 y 30.

—Expedientes de ayudas de lactancia.

Se aprueban.

—Varios ingresos en los Establecimientos benéficos.

Se acuerdan para cuando haya vacante.

La subasta par a las obras de construcción del camino de Cree a María, le es adjudicada a don José Méndez Martín, en 62.300 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

«LA LIBERTAD» Madrid.—En su editorial de hoy trata del debate político y se expresa en esta forma: «No hemos de resignarnos al fracaso de la voz de las oposiciones republicanas en el Parlamento, cuando sabemos que es expresión de un anhelo popular. De ninguna manera debe renunciarse a continuar el debate político, en el que han de buscarse normas para una solución, caminos que permitan el avance sin tropiezos de la República, cauces jurídicos, liberales y democráticos. Ni siquiera ha debido aplazarse ese debate, que bien orientado y sinceramente desenvuelto puede ser una elevada expresión de patriotismo y amor a la República por parte de los republicanos antiministeriales. Ahora bien; si el aplazamiento ha obedecido a la necesidad de darle la adecuada orientación, la máxima eficacia, y al deseo de que intervengan en él personalidades que echábamos de menos y de las que tanto es posible esperar, se ha hecho bien en aplazarlo.»

«EL SOL» En su editorial titulado «Matices electorales» dice lo siguiente: «El debate político planteado sobre la marcha en la primera sesión celebrada después de las elecciones—las oposiciones querían batir el hierro en caliente—ha girado en derredor de las cifras globales y su significado. Frente a la pretensión, visiblemente excesiva, de que el resultado electoral implicara el triunfo de las oposiciones y la recíproca derrota del Gobierno, se ha opuesto, por el sector gubernamental, una interpretación discriminatoria de hecho electoral, palmariamente verdadera. Es incontestable: Primero. Que las localidades de aplicación del artículo 29 eran las zonas inertes de la ciudadanía, en las que un caciquismo inveterado mandaba sin freno. Segundo. Que en esas zonas y no en otras—se han celebrado elecciones.—Tercero. Que en ellas el trazo político que marca la adhesión al régimen establecido ha preponderado sobre el epicenismo agrario.»

«AHORA» Dedicó su editorial al tema político de actualidad y dice: «La obstrucción declarada por las minorías republicanas de oposición al proyecto de ley de rebaja de tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja entraña gravedad extraordinaria, que no es capará a la perspicacia de la opinión. Veinticuatro horas antes de manifestarse tan temeraria resolución, nadie, ni aún los propios grupos políticos embarcados en la aventura de paralizar la actividad de las Cortes, hubiera podido suponer que la táctica obstruccionista alcanzase a una iniciativa del Gobierno que traía el aval expreso de los productores de Levantera y de el cual halla solución inmediata el aspecto más agudo de un conflicto apremiante, cuyo estrago afecta a una vasta región de España. El bloque ha dado testimonio cierto de su poderío. Más le valiera, no obstante, haber previsto las consecuencias que fatalmente habrá de acarrear su gallardía.»

«EL SOCIALISTA» En su artículo de fondo se ocupa del problema político actual y dice lo siguiente: «La vesania de las oposiciones ha llegado hasta el punto de querer cargar a la cuenta del Gobierno los errores propios. Ni siquiera tienen la gallardía de su actitud, que es lo menos que cabía exigirse, sobre todo después de anunciarla tan fanfarronamente. Con una proposición incidental, los representantes radicales de la región levantina han pretendido obligar al Gobierno a que resolviera por sí, sustrayendo el problema a las Cortes e infringiendo el texto constitucional, el grave conflicto naranjero. Con semejante refugio, las oposiciones se apuntaban dos triunfos. Uno, el de haber dado solución al problema, aunque fuera a costa de una enormidad gubernamental; otro, el de mantener firmemente su actitud de obstrucción, que es otra enormidad parlamentaria.»

«A B C» Se ocupa en su artículo de fondo del problema político el cual juzga de esta forma: «Todos los partidos del Parlamento han declarado su incompatibilidad con el Gobierno. El Gobierno sólo dispone de los beneficiarios del Poder. Esta es la enorme y singular trascendencia de la

obstrucción, para la cual, por la forma y los motivos de su planteamiento, se buscarían en vano precedentes y comparaciones, por que a ningún Gobierno le ha ocurrido jamás cosa parecida. El señor Azaña se empeña, sin embargo, en hablar de la obstrucción como si fuese un caso más de táctica parlamentaria, la aplicación de un recurso consuetudinario, y no quiere ver lo que hay en ella de excepcional; cierra los ojos a la cuestión de moral política y de prestigio del Poder que han suscitado las oposiciones. No se trata, como en los casos precedentes, de una presión para que se realice o se omita una determinada gestión ministerial; no se trata de impedir esta o la otra ley, ninguna legislación. Es que no se acepta nada del Gobierno: ni siquiera las leyes y las gestiones que a otro Gobierno le aprobarían y le reclamarían los parti-

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, durante desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde.

A LA ENTRADA Poco después de las diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para asistir al Consejo.

Los periodistas conforme llegaban, los iban abordando inquiriéndoles manifestaciones.

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, manifestó a los reporteros cuando éstos se les acercaron que continuaban las huelgas que los estudiantes mercantiles tienen planteadas en los distintos sitios.

Añadió que la huelga planteada por los estudiantes del Magisterio también continuaba.

A la llegada del ministro de Agricultura, don Marcelino, los informadores de Prensa le preguntaron si el anticipo que se ha anunciado para los naranjeros, será dado por decreto o por ley.

Respondió el señor Domingo que esto será estudiado en el Consejo que se iba a celebrar.

Los reporteros interrogaron al jefe del Gobierno, señor Azaña, si volvería a intervenir en el debate político planteado en el Congreso, contestando que eso dependía del giro que tomaran las discusiones.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, anunció a los periodistas que llevaba al Consejo la propuesta de decreto por el cual se convocará a un plebiscito para la aprobación del estatuto gallego.

Siguió manifestando el señor Casares, que también informarían a sus compañeros de Gabinete con respecto al viaje que el señor Alcalá Zamora realizó ayer a Ciudad Real.

A LA SALIDA A las dos y quince de la tarde, terminó el Consejo, siendo interrogados algunos ministros por los periodistas, no llegándose a hacer

REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia del señor Besteiro, se reunió el Consejo ejecutivo de la U. G. T.

En esta reunión fué acordado dirigirse al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, pidiéndole ponga en práctica los ofrecimientos que hizo a las representaciones de la U. G. T. y a la Federación de los Trabajadores de la Tierra.

Se acordó así mismo consultar las incompatibilidades que pueda haber entre el cargo de Diputado y el de representantes de los trabajadores en los organismos oficiales.

EXTENSAS MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—Los periodistas que han cen información en el ministerio de Hacienda, fueron recibidos en la mañana de hoy por el subsecretario de dicho departamento, señor Vergara, en su despacho oficial.

Manifestó el señor Vergara a los representantes de la Prensa, que le había visitado el gobernador del Banco de España, señor Carabias, el que le informó detalladamente sobre el prorrato verificado en la suscripción que hace unos días se ha llevado a efecto para cubrir el empréstito de bonos del Tesoro.

Dice que habían correspondido en dicho prorrato 2.258 pesetas

miten la convivencia con este Gobierno, le rehúsan su colaboración y sin la colaboración de las oposiciones no hay Parlamento ni hay Gobierno.»

«EL DEBATE» Se ocupa del problema de la naranja y dice lo siguiente: «Se ha probado ahora de modo evidente que el único que hace política a costa de la naranja es el Gobierno. Brindarle las Cortes una autorización para que conceda por decreto a los naranjeros lo que éstos le han pedido. Mas el Gobierno se empeña en que la concesión sea por ley, para que si las minorías obstruccionistas consienten y aprueban, la obstrucción que de deshecha. Si no la quebrantan, los diputados obstruccionistas levantinos se enfrenten con sus respectivos electores. No hay que olvidar que el señor Azaña es diputado por Valencia. Y en tanto que el Gobierno hace su menuda política, la naranja se cae al suelo y se pudre en los naranjales.»

ninguna manifestación y se limitaron a hacerles entrega de la siguiente

NOTA OFICIOSA

En dicha nota, se detalla fueron tratados los siguientes asuntos en el Consejo celebrado.

PRESIDENCIA.—Fué aprobado el decreto por el cual se le son transferidos a la Generalidad de Cataluña los servicios de pesas y medidas.

Se aprueba otro decreto por el que se dicta la resolución en la competencia que puedan surgir en estos servicios.

HACIENDA.—Es aprobado el Reglamento de ejecución para los servicios fotográficos catastrales.

MARINA.—Le es admitida la dimisión al presidente del Patronato del Museo Naval, don Honorato de Castro.

Se aprueban, asimismo, varios ascensos del personal de Marina.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprueban los siguientes Decretos: Uno, elevando a la categoría de Nacional el Museo de Bellas Artes de Valladolid.

Otro, aprobando el proyecto para construir grupos escolares en Ceuta y en La Línea de la Concepción.

Otro, estableciendo un concilio con el Ayuntamiento de Zaragoza, para la construcción de edificios escolares, comprometiéndose el Municipio a abonar el 50 por ciento del importe de las construcciones, con arreglo a una reciente ley que regula estos servicios.

AGRICULTURA.—Se aprueba el Reglamento para la repoblación forestal, reorganizando las Cámaras oficiales Agrícolas.

Se acuerda constituir una comisión para que revalorice el espacio nacional.

También se acuerda nombrar otra comisión para que estudie el desarrollo de la revalorización y solución al problema del cáñamo nacional.

Se aprueban varios expedientes de expropiación sin indemnización, que afectan a varios miembros de la grandeza española.

habiendo sobrado 44.000 que les serán adjudicadas a la Caja Postal de Ahorros y a los organismos similares.

Uno de los reporteros le indicó al señor Vergara, que se había dicho que el resultado favorable obtenido en el empréstito indicado, había obedecido al triunfo que en las últimas elecciones parciales celebradas habían obtenido las de rechas.

Contestó el señor Vergara, que antes de haberse señalado la fecha de las elecciones referidas, estaba ya asegurado el éxito de la operación.

Añadió que don Gabriel Franco, había dimitido el cargo de Consejero del Banco de España, con motivo de la ley de incompatibilidades.

Sigue manifestando que aún el Gobierno no ha resuelto todavía nada con respecto a la provisión de estas vacantes.

Añade que había firmado una Orden de su departamento, creando en Barcelona un centro de contratación que funcionará análogamente al que funciona en Canarias.

Finalmente dijo el señor Vergara a los periodistas, que en la semana próxima serán firmados algunos Decretos del departamento

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9 Almería (6)



de Hacienda de gran importancia, estando en la actualidad ocupado en la cuestión de las Clases Pasivas, y sobre la implantación del impuesto sobre la renta.

CESES POR LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—En el número de la «Gaceta» de hoy, se publican varios decretos por los que cesan en sus respectivos cargos por afectarles la ley de Incompatibilidades los siguientes señores:

Director general de Caminos, don Antonio G. Fernández Bolanos; delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya, don Anastasio de Gracia Villarrubias; delegado del Gobierno en el Circuito Pirenaico, don Casimiro Lana; vocal del gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid, don Juan Negrín; vocal del Comité de enlaces ferroviario de Madrid, don Juan Usabiaga.

EL SECRETARIO DE ZULUETA CONSERVA DOS CARGOS

Madrid.—Ha sido nombrado secretario del señor Zulueta don Hilario Tejero, que seguirá desempeñando la jefatura del Gabinete diplomático.

NUOVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—Al cesar mañana en el cargo de director general de Pri-

mera Enseñanza don Rodolfo Llopis, como consecuencia de la ley de Incompatibilidades, parece ya resuelto que le sustituya el profesor de la Normal de Valladolid don Federico Landrove.

DISMISION DEL GOBERNADOR DE SANTANDER

Santander.—Ha marchado a Madrid con su familia, el gobernador civil, don Francisco Rubio Callejón, afiliado al partido de Acción Republicana.

Lleva el propósito decidido de reiterar al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo. Se cree que le será aceptada la dimisión, y figurará en la próxima combinación de gobernadores.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se reunió anoche la minoría de Acción republicana.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la madrugada. Al salir el señor Ruiz Funes dio la siguiente referencia oficiosa:

Que se habían ocupado de la marcha de los debates políticos, de la próxima asamblea del partido y de la reorganización política del mismo en provincias.

Preguntado uno de los asistentes a la reunión acerca de la duración de la misma, manifestó que ésta había durado más tiempo porque todos los reunidos habían dado cuenta en detalle de las circunstancias en que se habían efectuado las elecciones y del resultado de éstas en los puntos en que respectivamente estuvieron de pro y en contra.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul se encontraban los ministros de Justicia e Instrucción Pública, señores Albornoz y De los Ríos.

PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pone a discusión el proyecto de Congregaciones, rechazándose varias enmiendas y votos particulares.

Se aprueba el artículo 30 por 160 votos contra 31.

UNA PROPOSICION

El señor ROYO VILLANOVA en cargo de defender una proposición pidiendo que se apruebe la ley de Orden público con prioridad a todo debate, se equivocó pidiendo que se apruebe la ley de garantías.

Explica su equivocación por haberse confundido, retirando otra proposición.

DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político. El señor CASTRILLO insiste con idénticos argumentos que empleó en su intervención anterior, acusando al señor Azaña de hacer una política marxista y anti-liberal, pactando con el partido socialista, enarbolando la bandera del proletariado para popularizar se.

Le acusa de haber sembrado la discordia en el campo republicano.

El señor DIAZ MORAL aboga por la formación de un partido único, republicano del que podría salir un Gobierno imparcial.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que el Parlamento está en quiebra y por eso se obtiene un resultado ineficaz.

Se culpa de la anomalía presente a unos y a otros. Realmente dice—no debemos entretenernos en averiguar quien tiene la culpa. La política vacilante actual, es el resultado de la debilidad inicial del régimen y al propósito de constituirse este Gobierno, siendo entonces por el ímpetu de las circunstancias, lo que nos ha conducido a esta situación.

Se presentó el Gobierno con un programa exclusivamente legislativo aplicable a un Gobierno de coalición.

Si el señor Azaña—añade—presidiera un partido, no hubiera desatendido las indicaciones, no digo de una minoría, sino ni de un diputado, ya que ahora se le han hecho razonadas indicaciones que ha desatendido por imperativos de la mayoría.

Hay que pensar en ello. Considero exagerados los cargos contra los socialistas, pues muchos errores se les imputó por las autoridades locales y gubernadores.

El Gobierno debe resolver los problemas políticos, pero ahora debe resolver la obstrucción sin mermar su autoridad.

Si la solución es la crisis, debe aceptarla, porque en ello no habrá indignidad.

Las oposiciones colaborarán también en la solución, que acaso pudiera ser la aprobación de las leyes de Congregaciones, Garantías, Electoral y Orden público, porque precisa crear los resortes de Gobiernos futuros.

Solo pretendo poner paz y concordia entre los republicanos. (Aplausos.)

El señor AZAÑA manifiesta que aprecia la gravedad del momento y que desea resolverlo.

Renunció a investigar quién sea el culpable de esta situación, porque eso lo dirá la historia.

El Gobierno—dice—está dispuesto

to a buscar una solución en el Parlamento donde nació.

No dificultará la solución, no debe humillar a nadie, pensando en la armonía republicana y renunciando al amor propio.

El Gobierno aceptará una solución, siempre que no se merme su autoridad, ya que mientras esté en el Poder, tiene su obligación marcada en la Constitución.

Se refiere a las Cortes, no al Gobierno.

Invita a la Cámara y a los partidos a que mediten hasta el martes de las palabras del señor Sánchez Román y de las palabras del Gobierno.

Si precisa quemar y olvidar cuanto se ha dicho contra el Gobierno, lo quemaría y olvidaría, pero el Gobierno habrá de estar con autoridad como si fuera a gobernar por quince minutos.

Estamos dispuestos a cuanto sea preciso.

El martes contestaré a S. S. más despacio.

El señor SANCHEZ ROMAN: También yo deseo aclarar algunos conceptos que me ha atribuido S. S.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche.

Después de la sesión

Al terminar la sesión los jefes de las minorías evadieron toda clase de comentarios.

Declara que mañana se reunirá el comité ejecutivo del partido radical.

Asimismo se aseguraba, que en vista de las circunstancias políticas, los socialistas han suspendido el mitin que tenían anunciado para el domingo.

Reunión de ministros

Momentos después de terminar la sesión pasaron al despacho de ministros el señor Azaña con los señores De los Ríos, Largo Caballero, Giral, Marcelino Domingo, Prieto y Casares, los cuales permanecieron algún rato reunidos.

A la salida no hicieron manifestaciones.

El señor Azaña solo dijo, que se había enterado de que los señores Casares y Prieto, marcharían a Vitoria para asistir al entierro del gobernador Amibilla, habiendo en cargo al primero que ostentará su representación.

Los jefes de minorías reservados

En los pasillos del Congreso los jefes de minoría y otras personalidades políticas se mostraban reservadísimos, eludiendo dar su impresión sobre el momento político actual.

Comentarios y opiniones

Interrogado el señor Lerroux para que diera su opinión, manifestó que la daría mañana el comité ejecutivo del partido que acaudilla.

Agregó, que el martes se reunirá la minoría.

El señor Guerra del Río, dijo que la situación política es grave y que había que meditarla para solucionarla.

El señor Maura manifestó que mañana se reunirá no el comité de los Cinco, sino de los Seis. Esto está más que grave.

El señor Balles estimó que lo que procedía era obtener una solidaridad fuerte y honda como primeramente se formó para tranquilidad de todos.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

El señor Fanjul dijo: —Te pongas como te pongas, to dos contra nosotros.

De los Ríos abraza a Sánchez Román

Al terminar la sesión el señor De los Ríos abrazó al señor Sánchez Román, diciéndole: —Muchas gracias. Este, le contestó: —Es justicia.

La minoría federal

Mañana se reunirá la minoría federal.

Las oposiciones

Se afirma que las oposiciones no actuarán con cordialidad sino es con la crisis.

Aunque es aventurado todo vaticinio, se ve claramente que en la próxima semana se producirán grandes acontecimientos políticos, siendo probable que se produzca la crisis y abandonen los socialistas, el Poder.

SE ARRIENDA El Restaurant del Bañero de San Miguel

PROVINCIAS

LLEGADA DE LUDWIG

Granada.—Esta noche ha llegado a esta capital el ilustre novelista alemán Emil Ludwig, tan conocido por sus leídas obras biográficas, relativas a la historia moderna de Europa.

Invitado por la Universidad, mañana, sábado, dará una conferencia en el Paraninfo, sobre Goethe.

UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Málaga.—En la Alameda de Pallo Iglesias, fué atropellada por un automóvil que era conducido por su dueño don Enrique Peterson Martín, Herminia Martín Pastor, de 38 años de edad.

La víctima fué trasladada en el mismo vehículo a la Casa de Socorro del Hospital Noble, donde le apreciaron contusiones con erosiones en ambas rodillas y dorso del pie derecho, y la fractura del malleolo interno del mismo lado.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado, pasando la accidentada desde dicho centro al Hospital civil.

El señor Ueterson fué retenido, pasando a disposición del Juzgado correspondiente.

EMPATES RESUELTOS

San Sebastián.—Han quedado resueltos los empates para concejales que había en seis pueblos. Se han repartido los puestos nacionales, tradicionalistas y solidarios vascos, con mayoría de los primeros.

El total de concejales elegidos para los cuarenta y dos pueblos en que hubo elecciones ha sido de 328, con un total de 19.673 votos.

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1

EXTRANJERO

LA COMISIN BANCARIA APRUEBA EL PROYECTO SOBRE LA VENTA DE VALORES

Washington.—La comisión bancaria ha aprobado el proyecto del señor Roosevelt relativo a la venta de valores.

Fiestas en Huércal de Almería

Durante los días 1 y 2 del entrante mes de mayo se celebrarán en el inmediato pueblo de Huércal festejos populares, asistiendo la Banda de Música municipal de Almería, que dará conciertos por la tarde y verbenas durante la noche.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (5)

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azul los sevillanos RAFAEL CANADAS ANDUJAF Parque Nicolás Salmerón

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 5'30.—«El rebelde». A las 9'45.—«Dos pájaros de cuenta» y «La fiesta del Diablo».

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46'30, Londres... 39'85, Nueva York... 10'72, Roma... 61'20, Berlin... 2'68

FORD anuncia una sensacional rebaja de precios. Vea al Agente. (1)

NECROLOGÍA

Ayer tarde a las cuatro se verificó el sepelio del cadáver del que en vida se llamó don Ricardo Asensio Campa, que falleció en la noche anterior a las 43 años de edad.

Acto concurrieron gran número de amistades testimoniando de esta forma la simpatía que al finado le profesaban.

Reciba la familia doliente nuestro pésame sincero por pérdida tan irreparable.

LOS TOROS

EL ESTADO DE LOS DIESTROS BIENVENIDA, MARAVILLA Y ORTEGA

Madrid.—Procedente de Sevilla han llegado los padres de Manolo Bienvenida.

En el sanatorio donde el diestro se hace, se desarrolló una dolorosísima escena.

Manolo Bienvenida se encuentra algo mejorado dentro de su extrema gravedad, porque existe el temor de que pueda presentarse la peritonitis.

El parte facultativo dice, que le ha sido levantado el apósito, encontrando la herida en estado normal, habiendo cesado la hemorragia.

No obstante se temen serias complicaciones.

Lo firma el doctor Segovia. Los diestros Maravilla y Ortega se encuentran muy mejorados, encontrándose ambos sin fiebre.

Los médicos creen, que si no existe ninguna complicación, tardarán un mes en curar.

Ultima hora

EL TRABAJO EN LOS MUELLES DEL CARBON

Barcelona.—Según informes facilitados en la Jefatura de Policía, en el muelle del carbón trabajaron esta tarde 500 obreros más que por la mañana, con 20 carros, 12 carretillas eléctricas y nueve tractores.

Parece que muchos obreros de los que desde el día primero del conflicto vienen trabajando asiduamente en dichos muelles, piden presentarse en el Gobierno civil para pedir que se les incluya en el Censo obrero del puerto.

Es dice que entre los huelguistas, con motivo de las declaraciones del señor Maciá publicadas ayer, existe la intención de presentarse mañana a la contratación y reanudar el trabajo.

UN PROCESADO QUE INTENTA EVADIRSE

Zaragoza.—Un individuo llamado Francisco Grau Laencina, que se encuentra en el hospital sometido a observación por ataque de enajenación mental y que es uno de los procesados por atraco a un estanco y asesinato de la estancuquera, intentó fugarse a última hora de la tarde, para lo cual se echó sobre uno de los guardias de Seguridad que prestan vigilancia en el hospital, intentando desarmarle y produciéndole algunas contusiones, con rotura del uniforme.

El otro guardia le sometió, y el Grau fué encerrado en un calabozo.

COLIJN, PROBABLE PRIMER MINISTRO

La Haya.—Se considera como probable que el ex presidente del Consejo señor Colijn, jefe del partido antirevolucionario, sea encargado de formar Gabinete.

NORTEAMERICA APOYARA EL PROYECTO DE TREGUA ADUANERA

Washington.—El secretario de Estado, señor Hull, ha declarado que los Estados Unidos apoyarían el proyecto de tregua aduanera durante la Conferencia Económica Mundial.

LOS JAPONESES TRATAN DE APODERARSE DEL FERROCARRIL RUSO

Washington.—Un informe de fuente americana de clara que los japoneses tratan de llevar a avance hacia el Norte, a fin de apoderarse del ferrocarril del Este chino, perteneciente a Rusia.

EL SEÑOR HERRIOT VISITÓ LA TUMBA DEL PRESIDENTE WILSON

FUTBOL

acontecimiento deportivo

El domingo, día 30, y lunes, día 1.º de Mayo

(Fiesta del Trabajo)

Racing Club de Córdoba

Primera categoría, contra

Athlétic F. C. de Almería

Viendo estos partidos será Vd. un gran aficionado

A las cuatro y media de la tarde

AGUAS DE MARMOLEJO

HIGADO — ESTOMAGO — RIÑÓN — DIABETE

Temporada de Primavera: 1.º Abril — 15 Junio

Gran Hotel Balneario — Nueva dirección procedente del Hotel SAVOY, de MADRID.

CRONICA DE PARIS

Los imprudentes

Es una cosa desgraciadamente inevitable que cuantas veces en nuestros países civilizados se celebran alguna o algunas fiestas, religiosas, civiles, políticas, pero más especialmente aquellas que tienen una tradición milenaria, como las Pascuas de Navidades y de Pentecostés, primero de año, y otras de carácter político, como fiestas nacionales, etc. hayan de dar un contingente crecido de muertes por todos conceptos, aunque principalmente a causa de los accidentes del camino y de los de la taberna.

Por ejemplo, en las últimas fiestas de Pascua ha habido en Francia 36 muertos y 110 heridos por accidentes de la carretera y diez muertos e innumerable número de enfermos a causa de exceso de bebida. Eso será sensible y lamentable si se tratara de algo excepcional, fuera del curso de los acontecimientos no debido a circunstancias fortuitas pero como quiera que es algo normal, por desgracia, hay que aceptarlo con la misma filosofía con que aceptamos los impuestos y la muerte, dos cosas inevitables y seguras según dicen con toda razón nuestros vecinos de más allá del Canal.

Y no hay duda de que la culpa de todas esas muertes y de todos los heridos o enfermos, la tienen los hombres por su conducta imprudente. Hoy día, por ejemplo, y exceptuando los extraordinarios casos en que el Destino interviene con un cúmulo de casualidades y de circunstancias adversas—podemos asegurar que el viaje en automóvil, observando las más elementales reglas de precaución y de prudencia no ofrece ninguna clase de peligro. Incluso el súbito reventón de un neumático y la pérdida de la dirección—que son los casos más fatales por sus consecuencias posibles—carecen de importancia si la velocidad que se lleva es normal y el conductor tiene un adarme de sangre fría. De los demás accidentes no hablemos, porque con una conducción prudente carecen en absoluto de importancia.

Al lado de eso tengamos en cuenta que pocas veces ha sido el hombre tan cuidadoso de su salud y de su vida como en nuestros tiempos. Eso es explicable por la mayor suma de comodidades que se alcanzan en la época presente. Pues bien nunca, tampoco, se ha mostrado la gente más imprudente que ahora, ya que cualquiera aun el menos calificado para ello, no vacila en tomar el volante de un automóvil exponiéndose a desencadenar la muerte no sólo contra él y los que tripulan el coche, sino que también contra los pacíficos ciudadanos que en uso de su derecho circulan por caminos y calles y que pueden ser fáciles víctimas de aquel imprudente.

Eso es cuanto puede decirse acerca de las víctimas ocasionadas por el propósito de ir deprisa o de meterse donde a uno no lo llaman. En cuanto a los que exponen y pierden la vida a causa de la bebida, la cosa no tiene calificativo posible.

Se ha dicho muchas veces, y es cierto, que no existe ningún animal en el mundo capaz de acostumbrarse a algo que el primer día le resulte desagradable. Es de decir, que ningún perro, gato, caballo o elefante, para citar los más inteligentes, podrían llegar a acostumbrarse al tabaco, por ejemplo, y menos aún a las bebidas alcohólicas. No hablemos de los estupefactantes. Y sin embargo vemos que el hombre, el rey de la creación—según él mismo se llama con la mayor modestia—, adquiere esos vicios con tal intensidad, que no vacila en sacrificarles la vida para satisfacerlos.

No hay duda de que, en vista de esas cosas, hay algo en nosotros que se ha estropeado. Es indudable, también, que la civilización, según el nombre que damos a una serie de fenómenos extraños y aún disparatados y contradictorios, sigue avanzando a marchas forzadas, pero también es seguro que el hombre va perdiendo su instinto de propia conservación, ya que, de no ser así, él le impediría llevar a cabo multitud de torpezas y de imprudencias.

Creemos, pues, que ello habría de ser tenido en cuenta por los pe-

Caragos, porque si bien es imposible dotar al hombre de instintos antinaturales, debe de ser factible procurar la no desaparición de los que le son propios y que sin ningún género de duda contribuyen al sostenimiento de su vida como individuo y a la continuación de la especie.

Julio A. Réhora

Paris, Abril de 1933.

(Reproducción prohibida.)

(Servicio del Consorcio Internacional de Prensa)

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvanofarádica, etc.

RAYOS X Avenida de la República, 43 Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223

Noticias y sucesos

LO DE TODOS LOS DIAS

En la Comisaría de Vigilancia denunció Adela Quesada Hernández a Carmen Rodríguez Segura por que la hizo objeto de malos tratos.

SE NIEGA A ENTREGAR UNA HERRAMIENTAS

Francisco Salvador Alonso denunció ante la policía a Luis Romero por no entregarle unas herramientas de albañilería que le tiene prestadas.

LESIONADO EN RISA

Los guardias de Asalto presentaron en la Comisaría a Francisco Herrera Valverde y a Juan López Jiménez por reñir en el Muelle, resultando el último con lesiones leves en la cara.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:

Ingresados: Ninguno. Bajas: Ninguna. Quedaron reclusos 58 hombres y 2 mujeres.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telegrafos se hallan detenidos por falta de dirección o por desconocidos los telegramas siguientes:

López Torresguirra; Uvera; Antonio Hernández, Plaza Ignacio número 1; Miguel Martínez, Salmerón 2; Lafita, Sagasta, número 5 y Frutera, sin señas.

VENDO

Casa de dos naves, habitada por el dueño, en buenas condiciones, sitio céntrico. Informarán, General Riego, 15-A.

ASISTENCIA SOCIAL

Durante el día de ayer fueron asistidos en los comedores de esta entidad, las personas siguientes:

Niños 421 y adultos 430. Enfermos atendidos en el Dispensario Antituberculosos, 220.

SE NECESITA

persona estable o estudiante, para vivir en familia. Pensión económica. Informarán en esta Administración.

RECLAMADO DETENIDO

La policía detuvo a José García Soriano que está reclamado por la autoridad judicial y al conducirlo a Comisaría se dio a la fuga, siendo detenido más tarde en el Muelle, en donde arrojó un arma de fuego al mar, habiéndose ocupado hojas subversivas contra el régimen.

NIÑA HERIDA POR ATROPELLO

Los guardias municipales dieron cuenta en Comisaría de haber sido asistida en la Casa de Socorro la niña Dolores Zamora Zamora, de una contusión leve en el dorso del pie izquierdo que le causó un menor al atropellarla con un carrillo de mano.

Garage "Inglés" de Adolfo Téllez Herrera. Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina. Envío a todas partes. Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

TAURINAS

Un mano a mano, en Valencia

Para mañana, domingo, hay anunciado en Valencia un mano a mano a cargo de Eliseo Capilla y Rafael Vega.

Ignoramos la procedencia del ganado que han de lidiar. Pero si sabemos que la Empresa Escriche agotará el papel ese día, con poco que ayude el tiempo.

Las corridas de Llapisera para «Los Ases» en la actual temporada

Además de las ocho corridas que llevan actuadas en la presente temporada tiene comprometidas con fechas fijas las siguientes:

Abril: 30, Málaga. Mayo: 1, Jerez; 7, Valencia; 14, Bilbao; 19, Baeza; 21, Valladolid; 23, Linares; 27 y 28, Córdoba; 30, Aranjuez.

Junio: 1 y 2, Cáceres; 4, Murcia; 10, Plasencia; 11, Logroño; 13, Algeciras; 15, Toledo; 18, San Sebastián; 23 y 24, Barcelona; 25, Alicante; 28, Barcelona; y 29, Zaragoza.

Julio: 1, Madrid; 2, Málaga; 8, Madrid; 9, Zaragoza; 10, Pamplona; 15, Sevilla; 16, Málaga; 17, La Línea; 22, Madrid; 23, 25 y 30, Valencia.

Agosto: 3 y 4, Valdepeñas; 5, Madrid; 6, Gijón; 8, Coruña; 10, Manzanares; 12, Sevilla; 13, Cádiz; 15, Jerez; 16, Játiva; 18, Toledo; 19, Madrid; 20, Játiva; 21 y 22, Almería; 26, San Sebastián; 27, Santander; y 28, Linares.

Septiembre: 2, Madrid; 3, Requena; 8, Andújar; 9, Murcia; 10, Catalunya; 11, dos corridas (por la tarde en Utiel y noche en Albacete); 12, Zamora; 15, Salamanca; 17, Bilbao; 19 y 20, Valladolid; 22, Oviedo; 24, Logroño.

Octubre: 1, Lora; 4 y 5, Caravaca; 8, Murcia; 15, Alicante; 18, Zaragoza; 19 y 20, Ondara.

Noviembre: 12 y 19, Ondara.

Además, está en tratos con varias empresas, por lo que no dudamos que a más de las que tiene en firme contratadas, pasarán de 100 corridas las que toreará Llapisera, con su nuevo espectáculo de artistas blancos y negros titulado «Los Ases».

Novilladas en Orduña

Con motivo de las fiestas de la Antigua, se celebrarán en la plaza de Orduña dos novilladas los días 8 y 9 de mayo, con ganado de don Manuel Etxura.

En la primera alternará «Jardinerito» y «Lagarito II» y en la otra Enrique Bartolomé y Pepito Montañés.

Corrida benéfica, en Barcelona

A beneficio del «Campo Infantil» (Colonias Escolares), compuestas por los hijos de los empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España, del segundo distrito, y organizado por la Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica, se celebrará el día pri-

mero de junio una corrida de toros en Barcelona.

El cartel lo formarán «Carnicerito de Méjico, Ortega, Barrera y La Serna».

No está mal la cartelada, «noya».

El domingo, en Zaragoza

La novillada del próximo domingo en Zaragoza la torrearán Paco Cester, Lázaro Obón y Antonio Martín «Revertito».

Los novillos serán de García Pedrajas.

C. RUIZ

EUSEBIO NAVACERRADA. Ex Médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 1. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plada San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

AVISO

A LOS COMPAÑEROS DEL RAMO DE LA ALIMENTACION Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los establecimientos de comestibles permanecerán cerrados el domingo treinta, como de costumbre, y el lunes Primero de Mayo, abiertos hasta la una.—LA DIRECCION TIVA.

Restaurant "La Campana". Cocina higiénica y selecta. Prontitud y esmero

Centro Radical

En el disertará esta noche a las diez, don Plácido Langie, sobre el tema «El antiguo Ateneo, su labor y sus hombres».

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta», llegado ayer a nuestra capital se publica entre otras cosas las que siguen:

Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre Vagos y Maleantes.

Otro del ministerio de la Gobernación, autorizando ser presentado a las Cortes el proyecto de ley de Orden público.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

El nuevo CAMION CHEVROLET 1933 ofrece una serie de señaladísimas ventajas que lo hacen más que nunca el camión más comercial véalo hoy

Concesionario exclusivo para Almería y su Provincia: Eduardo Romay Suriá. Avenida de la República, 46.

EL SEÑOR Don José Galera Martínez. Del arte de imprimir. Falleció a las ocho de la noche del día de ayer. R. I. P. Su hijo don Juan Galera, maquinista de «La Crónica Meridional», y demás familia.

Hospédese Vd. en Madrid en el HOTEL IMPERIAL. Calle de la Montera, 22. Pensión completa desde 16 pesetas

Noticiario oficial

SUELDOS HABERES Y GRATIFICACIONES

El ministro de la Guerra ha dado la siguiente circular:

«En armonía con lo dispuesto en la nota del cuadro de devengos que figura en el veinte Presupuesto, por este Ministerio se ha resuelto que, a partir de primero de enero último, la asignación de residencia en Canarias y Africa de los suboficiales y sargentos acogidos a la ley del 4 de diciembre de 1931 que, por haber resultado perjudicados al ser clasificados con arreglo a dicha ley, sigan percibiendo sus devengos con arreglo a la legislación anterior, se calcule sobre el total formado por el sueldo propiamente dicho, suplemento de haber en sustitución de la ración de pan, gratificaciones de casa y combustible e indemnización por vestuario; considerándose modificada en este sentido la orden circular de 6 de enero último antes citado.»

ACADEMIA ESPAÑOLA DE ROMA

La «Gaceta» convoca a oposición cinco plazas vacantes de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Dichas plazas son: dos de pintura, una de escultura, una de música y una de arquitectura. Asimismo se detallan los requisitos que se exigen a los aspirantes a dichas pensiones y las reglas a que han de ajustarse los ejercicios de la oposición.

EXAMEN DE CAPACITACION DE GEOMETRAS PARA TOPOGRAFOS

Relación nominal de los señores geometras aprobados en el primer ejercicio del examen extraordinario convocado con fecha 24 de enero pasado, correspondiendo a nuestra capital, los que siguen:

Don Eustaquio Soriano Millán, D. Antonio Moreno Moreno, don Bartolomé Montañés Molina y don Enrique Encino Amat.

NOTARIOS

La «Gaceta» publica una relación de la Dirección general de los Registros y del Notariado nombra en el turno segundo, para la lotaría de Cuevas de Vera, a don Félix Pablo Gundin, que sirve de Mazarrón.

TRABAJO EXTRAORDINARIO

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Hacienda encargando a las dependencias de Hacienda que pregunten a los funcionarios de las mismas si desean participar en los trabajos extraordinarios a cuyos efectos se remitirán por la mismas, relaciones de los que deseen tomar parte en ellos. Serán preferidos los funcionarios más modestos y se procurará que los referidos trabajos alcancen mayor número posible de funcionarios.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se han hecho públicas varias disposiciones convocando para el próximo mes de noviembre oposiciones para cubrir veintinueve plazas de Auxiliares de Intervención civil de la Marina.

Convocando Concurso oposición para cubrir las plazas de dieciocho Inspectores Farmacéuticos y anunciando una vacante de Académico de número de la Lengua Española.

Esto va en serio BRAVO

vende las alpargatas para caballero, a 80 céntimos; para señora, a 70; y para niño, casi regaladas. Calle de Granada, núm. 49.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11. Teléfono, 313

Al pueblo de Almería

El Comité del Socorro Rojo Internacional de Almería da las gracias a todos aquellos que han con tribuido con sus donativos para socorrer a las víctimas de los sucesos del día 24 del corriente.

Dado a la buena organización de la sección de Almería del Socorro Rojo, la recaudación ha respondido por la garantía que ofrece, el que los recaudadores vayan autorizados por la firma del secretario y presidente.—EL COMITE.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica de Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Eduardo Pérez, núm. 2

"Boletín oficial"

En el «Boletín Oficial», correspondiente al número de ayer se publican entre otras cosas, las siguientes:

Resultado obtenido en las elecciones efectuadas el pasado domingo.

Edicto de la Diputación provincial.

Edicto de las Audiencias de Nijar, Vera, Furchena, Barcelona y Cartagena.

Edicto de la Junta municipal del Censo electoral.

Edictos de los Ayuntamientos de Albox y Ragol.

Nuestro clima

Presión media del día 760'3. Temperatura máxima 26'0. Idem mínima 13'0. Idem media 19'5. Idem máxima al sol 37'0. Humedad relativa media 5'4. Evaporación en 24 horas 4'0. Lluvia en 24 horas 5'0. Viento dominante SSW. Fuerza en metros por segundo 3'5. Nubosidad despejado.

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 28 de abril de 1933, a las siete horas:

Se alistan de España las presiones altas que quedan al norte de los mares.

El anticiclón del Báltico se mantiene, aunque perdiendo intensidad.

Continúa la borrasca del Atlántico al norte del archipiélago inglés.

Se acentúa el descenso de la presión en nuestra Península. Lluve ligeramente por nuestras regiones septentrionales y hay nubes en las del Duero, alto Ebro y Central.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 29 grados en Sevilla y Córdoba, y mínima 6 grados en Zamora y Teruel. En Madrid máxima 23'3 grados y mínima 10'6 grados.

Probable hasta el día 29 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos de a región del oeste y lluvias; marejada. Centro, Duero y Ebro, cielo con nubes. Resto de España buen tiempo de cielo bastante claro.

AUDIENCIA

SENTENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Con fecha 26 de Abril corriente se ha dictado sentencia en el pleito contencioso número 62 de 1931, seguido por don Arturo Subiela Bonillo, vecino de Arboleas, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo de fecha 26 de Julio de 1931, que dejó sin efecto el nombramiento de dicho señor en el cargo de escribiente.

El fallo declara haber lugar a la demanda revocando el acuerdo citado y ordenando que dicho señor sea reintegrado con el abono de los haberes dejados de percibir desde la suspensión en repetido cargo.

Defendió al recurrente el letrado señor García Briet.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Vista de la causa número 93 del año 1932 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián contra Manuel Robles y otro, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Gallardo y García Briet; procuradores, señores Gallardo y Contreras.

Causa número 349 del año 1932 seguida en el mismo Juzgado contra Juan López Martínez por el delito de atentado.

Abogado, señor García Briet, procurador, señor Rueda.

EN LA TERRITORIAL DE GRANADA

Vista de un pleito sobre reivindicaciones de canteras

En la Sala de lo civil, de la Audiencia Territorial de Granada se ha celebrado la vista de un pleito sobre reivindicación de unas canteras situadas en el término municipal de Lubrin, las que valían las partes en trescientas mil pesetas.

Doña Teresa Santana y sus hijos, solicitaron la revocación de sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Vera, en la que se desestimaban sus pretensiones de reivindicación de las canteras citadas.

Las representaba el letrado señor Ramos, el que alegaba que las mencionadas canteras pertenecían al marido y padre de los actores don Segundo Peón, el cual, en su día, adquirió una mina de hierro que llevaba consigo el derecho a la explotación de las canteras origen del litigio.

Citó en abono de su tesis, abundante jurisprudencia del Tribunal Supremo, e interés del Tribunal la revocación de la sentencia apelada.

Se opuso a esta pretensión el letrado señor Hernández-Carrillo, en nombre de don Carlos Tortosa Juan, alegando la excepción de falta de personalidad en los demandados, toda vez que no se había acreditado al presentar la demanda, que los actores fuesen titulares del derecho invocado. Hizo historia detallada del asunto, para sostener que el origen del derecho que pedía invocar el señor Peón, provenía de una antigua escritura de compraventa de una mina, que sólo les otorgaba la autorización para extraer mármoles, acto personal y por tanto revocable e incapaz de crear un derecho real que pudiera ser inscrito en el Registro de la Propiedad.

Estudió la característica de la acción reivindicatoria, que exige título e identidad de los bienes, como asimismo, etimológicamente, el concepto de «autorización» y «concesión», citando a este respecto la opinión del jurista señor Alcalá Zamora, en su obra «La concesión como contrato y como derecho real».

Terminó solicitando la confirmación de la sentencia, con imposición de las costas a la parte contraria.

Buques de guerra

En la tarde de ayer, arribaron a nuestro puerto los ocho destructores, de la Escuadra Española que se esperaban.

Son éstos: «Sánchez Barcaiztegui», «José Luis de Díez», «Alcalá Galiano», «Ferrándiz», «Lepanto», «Churrucas», «Alsedo» y «Velasco».

La dotación la componen más de mil hombres, mandados por el capitán de navío don Guillermo Díaz.

Las maniobras de ataque fueron presenciadas por gran número de personas.

Doctor Cristóbal López. Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11. Teléfono, 313

Hojas de afeitar «BAMBU». Calidad buena y barata. Pediría en todas partes. Depósito para la venta al por mayor. Almacenes ESCAMEZ

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

ALBUQUERQUE
ALBUQUERQUE
ALBUQUERQUE

ALBUQUERQUE
ALBUQUERQUE
ALBUQUERQUE

ALBUQUERQUE
ALBUQUERQUE
ALBUQUERQUE

URALITA MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION

URALITA, S.A. Rueda López, 5 - Tel. 448. Almería

EL ESPIRITU DE LAS MASAS

Hace treinta o cuarenta años se publicaron varios libros acerca de la psicología y del alma de las multitudes. Creo que la primera obra que trató de esta cuestión más o menos científicamente fue la del profesor italiano Sigmund Freud, y que a ésta siguieron las de Le Bon, Tarde y, por último, Freud.

Se intentó construir una psicología colectiva, pero el intento que dio en el primer capítulo se puede expresar así: La multitud, la masa tiene una especie de sobre-alma social que no es la suma de las almas individuales que la componen. A la tesis se le añade un corolario: Las energías del espíritu de todos los que forman la masa, en vez de adicionarse, se destruyen en parte o en todo.

Estas afirmaciones no son nuevas. Solón, el legislador griego, decía que los atenienses, uno a uno, individualmente, eran astutos como zorras, y que reunidos tenían un espíritu mediocre y vulgar.

Hay una antigua sentencia latina sobre los senadores que no es necesario traducir porque se entiende perfectamente; dice así: «Senatores boni viri, Senatus mala bestia».

Se cuenta que un orador griego, cuando era aplaudido por la multitud, decía: «Alguna estupidez ha salido de mi boca.»

Por último, el Ariosto afirma: «Se asegura que hay hombres que valen por cien; yo jamás he conocido cien hombres que valgan por uno.»

Como se ve, la observación de la mediocridad espiritual de la masa con relación al individuo es antigua.

Algunos psicológicos de tendencia mística se han inclinado a creer que la sobre-alma colectiva de las muchedumbres no es una fórmula metafórica, sino una realidad; otros piensan que ese nombre y esa idea no pasan de ser una etiqueta para expresar los caracteres que presenta una aglomeración humana.

Yo supongo que éstos tienen razón. Para la mayoría de los autores, las modalidades características de una multitud son la unanimidad, el furor, la versatilidad y la tendencia justiciera. Las causas de ello dependen de la imitación, del contagio, de la sugestión. Yo creo que a esto habría que añadir el sentimiento de poder y la impunidad.

La imitación, el mimetismo tiene una fuerza inconsciente enorme. Se ve bailar a unas parejas al son de la música y se siente el deseo de llevar el compás como ellas. Se ve en el circo a un hombre que pasa con su balancín por un alambre o por la cuerda floja y, si se le mira con atención se hacen movimientos parecidos a los del volatín. Es difícil no marcar el paso al lado de una banda militar que va tocando una marcha. El contagio del movimiento y del gesto es una consecuencia del instinto de imitación. Se oye llorar y se tiende a llorar; se ve reír y se tiende a reír; donde el mérito es insultar, se insulta; donde el mérito es rezar, se reza; donde es vociferar, se vocifera. Individual y colectivamente se verifica el contagio tanto por las ideas expresadas como por los gestos.

Un obrero semi-indiferente que penetra por primera vez en un lugar de una reunión revolucionaria puede tener distintas reacciones: o protestas y se muestra disconforme, o procura aislarse, inhibiendo de lo que ocurre a su alrededor, o se entrega.

Si se entrega, se va fundiendo en la masa rápidamente. El tumulto, los clamores, los gestos le convierten en un autómata. Una sus aplausos y sus gritos a los demás; se transforma sin darse cuenta en un engranaje, en un frenético, que si se viera a sí mismo, se asombraría.

La razón de esta identificación del hombre sobre todo, pobre—con la masa revolucionaria, está principalmente en que tiene el sentimiento de que se han cometido injusticias con él o con su clase, y en su corazón hay como una zapada una fiera que se despierta y se lanza a morder.

El rencor de este desvaldado se transforma en una decoración lejana y romántica, como si estuviera construida por sentimientos generosos. El resentimiento en el alma del revolucionario se convierte en poema.

En la vida ordinaria, este fondo

de rencor y de envidia tan humana está velado por la prudencia, la sociabilidad, por el cuidado de conservar una buena reputación, y así muchas veces lo que nace con intenciones de mordisco o de arañazo se termina en un chiste o en una sonrisa.

Al burgués, al conservador, al patriota, le pasa lo mismo. En un momento de una manifestación o de una asamblea de los suyos se identifica con la masa conservadora o patriótica. En el orador que le habla de una manera elocuente ve el defensor de sus privilegios de clase o de nación; pero no ve estos privilegios de una manera con creta, fría y tangible, sino de un modo simbólico que no le parece egoísta. «No le pagan las rentas? Pues esto es señal de que la sociedad se hunde y de que viene el caos, el asesinato y la muerte. La bandera, el canto, el monumento a los héroes del país le dice «otro voz» que le pagarán los alquileres.

Tanto el hombre del proletariado como el conservador, al incorporarse a la masa, sienten la fuerza terrible que les da el número y al mismo tiempo la conciencia de su poder. Navegan en una corriente que neutraliza su timidez natural, corriente hecha a base del anonimato y de la impunidad.

Entonces sale de su boca una consigna que quiere ser rápida y justiciera: «¡A Berlín! ¡A las armas! ¡A fusilar a los presos!»

La masa pretende ejecutar en seguida sus planes y sus sentencias; unas veces lo consigue; otras fracasa por una causa cualquiera: porque llueve, porque se dividen los pareceres de los dirigentes o porque les salen al encuentro unos cuantos guardias.

Así es la psicología de las masas: un ímpetu primario generalmente orientado hacia soluciones rápidas y unilaterales, más bien vulgares que selectas.

A veces las masas aceptan ideas generosas y nobles, pero, en general, lo que triunfa en ellas son sentimientos de rencor y de venganza.

Casi siempre lo exaltado por las masas es falso, aparatoso, lleno de mentira y de teatralidad.

El público es un cómico. Yo he notado que cuando se habla en público se habla como cuando se usa un idioma extranjero que no se conoce bien. Se dicen sin querer frases exageradas, pomposas y falsas. No se puede extraer del interior la verdad psicológica, personal, con matices y con contradicciones. Esta verdad íntima no in-

teresa; es de onda corta para el público.

En la ecuación que se establece entre hombre y público, el público exige al hombre que éste se acomode a su modelo. Su modelo es el fantoche. De aquí el entusiasmo de la masa por el fantoche político o literario, por el gran histrión. Cuando este histrión tiene genio verbal, el público se derrite de entusiasmo.

El espíritu de la masa trastorna el del hombre que pretende dirigirla, y éste, por ponerse a tono, la excita y la azuza.

Así, una masa formada por personas inteligentes y sensatas puede hacer con facilidad una gran estupidez, o cometer una crueldad, o dar muestra de una enorme cobardía.

La masa es una charca pantanosa y malsana; pero con ella y con su espíritu tiene que contar la política. Ya en la Convención, el «Marais» (el pantano), lo más brío de la Asamblea, era lo que decidía en las deliberaciones. La masa, con sus tirones y sus exigencias, es la que da a la política este aire cómico-lírico-bailable tan del gusto de las porteras y de los barberos.

El político está a la altura de la masa. Este personaje turbio, aprovechador de todas las corrientes que le pueden encumbrar, se convierte con facilidad extraordinaria en un divo, en un cómico que busca la claque.

Los casos en España y fuera de España son muchos, y no vale la pena de señalarlos.

La tesis de que todo hombre es político no es cierta. Muchos somos antipolíticos por convicción. Si se sintiera un maestro de escuela, diría que política viene de ciudad; yo, por aficiones y por un cédula, no soy ciudadano, sino campesino.

Considerada España desde un punto de vista colectivo, hay que reconocer que nuestro país no es todavía un país de masas. Únicamente en Barcelona y después en Madrid se podrá señalar algo parecido a grandes masas. En el resto de España, no.

Una masa de andaluces o de castellanos no se comprende muy bien; una masa de vascongados, mucho menos aún. Una sala de posada o de sidrería donde puedan estar veinticinco vascos ya nos parece mucho a nosotros. El «sum mum» para un vaso es un orfeón; de ahí no podemos pasar.

Somos los españoles—por ahora, al menos—poco «cepillados» para la vida colectiva, mal preparados para colaborar unos con otros.

El sentimiento social en Europa es evidentemente patrimonio de los países centrales de grandes llanuras. Sobre ese sentimiento, el judío con su espíritu teocrático y sus conocimientos económicos de largos años de usura ha dado al socialismo un aire pseudo-científico y al mismo tiempo mesiánico.

Los europeos de las zonas periféricas no son socialistas. Los del centro—sobre todo, los alemanes—tienen el sentimiento ya innato de la colaboración y de la disciplina para lo bueno como para lo malo.

A mí este sentimiento de colaboración me sorprendió y me salió al paso una tarde de domingo que llegué solo a Nuremberg. Me mostró una de sus buenas facetas.

Al bajar del tren me encontré con la enorme estación abarrotada de gente. Había quizá diez o doce mil personas en los andenes que marchaban despacio hacia la salida, apretándose y pisándose sin protesta, con esa característica brutalidad alemana. De pronto, aquella multitud se puso a cantar a coro una canción popular de Haydn. Era como una tempestad de voces armonizada y estudiada, algo imponente que me dejó sobre cogido.

Quizá la música—el arte social por excelencia—sea uno de los elementos más indispensables para fundir los individuos aislados en una masa.

Actualmente parece que el formar masas es el ideal de los partidos políticos. ¿Lo será siempre? No lo sabemos. Los individualistas desearíamos que este ideal fuese transitorio y que se volviera a pensar en los eternos valores personales; pero quizás es ya tarde.

La masa, que cuando protesta es rencorosa y de un sentimentalismo ridículo y pueril, cuando manda es despotica y sanguinaria. Su moral es muy pobre. ¿Se mata? No se podía hacer otra cosa. Antes la vida humana valía mucho; ahora comienza a no valer nada. La política de masas produce o la dictadura socialista o la fascista.

Con una o con otra, el Gobierno es tiránico y pedante, dirigido por gente mediocre y endiosada, apoyado por burócratas, policías y guardias de todas clases.

Aquella Inglaterra de hace años que uno ha conocido liberal, magnífica en la que se entabla y se salía, se iba y se venía sin dar explicaciones a nadie, ya no la volveremos a ver más. Habrá que pensar que la mentalidad socialista o la fascista triunfen definitiva o al menos, que el liberalismo se está muriendo y que la vieja Europa, arruinada y entontecida, va hundándose casi con fruición en la penumbra de la decadencia.

Pío Baroja

DEPORTES

Habrà fútbol en Almería

Un buen amigo y un buen aficionado a este deporte ha concertado dos partidos para que los juegue el «Athletic» local con el Racing de Córdoba.

El sacrificio es digno de recompensa. Responderá la afición? La empresa merece suerte.

Más... hay un pero. Y es, que encastillados en la soberbia y orgullo de los super-hombres infalibles e intransigentes consejeros, siga la buena fe del nuevo mecenaz, por los mismos desdichados derroteros que hasta ahora se han seguido y den al traste con todo.

Mucho esperamos de la delantera del Athletic. Así nos lo tienen demostrado en los últimos partidos. Pero... ¿Es que el Racing de Córdoba es lo mismo que el Motril o el Español de Murcia?

Tememos que aunque reforzada la defensa con la veterana valencia de Ripoll, quede el «team» mejorado, no pueda trabajar la delantera atlética con el desvelamiento que lo haría si se sustituyese la inconsciente impetuosidad de Jesusin, por otro jugador de frío cálculo, que supiese en cada momento donde conviniere cargar el juego.

¿Existe ese jugador en Almería? Que se le busque y se le pruebe. Siempre habrá ocasión, si fracasa, de sustituirlo. Siempre será mejor que alinearse ya fracasado de Motril y Murcia! A pesar, mi querido don Juan, de su brillante actuación en el Nacional.

Tal vez, aquí seamos más exigentes que en Madrid.

Y hasta mañana que insistiremos.

C. M. C.

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad

Lubrificantes Cuch-oil
Depositorio:
EMILIO BALBOA
Muelle, 7

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficial, el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayas bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ALMERIA y en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el MARTES próximo, día 2 de Mayo.

NOTAS: En Lorca el día 1 en el HOTEL EUROPA y en GRANADA el día 3 en el HOTEL SUIZO. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias, no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

Una visita a Einstein

El nuevo judío errante.—Un sabio sencillo.—Falsa vida de un problema.—Nacionalidad.—Universalidad.

Ante el hombre realmente ilustre, cuya superior sabiduría se acata a lo largo de las leguas del mundo y por muchos millones de habitantes de la tierra, el ánimo del informador se sobrecoje.

Todo lo que en este momento se lea al sabio insigne con su calidad de sencillez, contribuye a dar realce a la prestancia de su figura. Casa de campo donde todo tiene candidez modesta y habitando la cual creieramos mejor a un labriego sin preocupaciones que a un hombre con el universo dentro de la cabeza.

Los ojos brillantes, vivísimos, la ancha comba del frontón, la callera a lo pianista romántico, enuncian el sabio. El nuevo judío errante tiene, sin embargo, un gesto que ensombrece con patina reciente su rostro. Recuerda haber visto no hace muchos meses y al cotejar fisonomía y fisonomía en la memoria, resulta en cambio algo impresionante. La nueva persecución de sus hermanos de raza, el «último pogrom» lanzado no desde el seno de una irritación popular de las turbas, sino desde la altura oficial de un gobierno civilizado, necesariamente ha de imprimir su huella en el ánimo de este espíritu selecto.

Yo le hablo, como era de esperar, en primer término, del problema judío, y el sabio, con triple arruga de asombro en la frente, me contesta:

—Lo primero que no tiene razón de ser es esta palabra «problema» cuando se habla de los judíos. Precisamente la emplean los que la han inventado y la muchedumbre de personas que usan la fraseología que la moda les impone. La hacen suya aquellos que se adjudicaban la misión de fraguar situaciones. Si la empleasen los mismos judíos para expresar las vicisitudes de su raza dice minada, sus inquietudes históricas, tendría algún significado. Pe-

usada por gobiernos y altas esferas para referirse al hecho de que existan ciudadanos dentro de los respectivos países, sometidos a idénticas leyes y fórmulas sociales que lo demás, es la palabra más absurda que se conoce. ¿Problema judío? ¿Por qué? ¿No está cada uno de ellos en el país donde se haya nacionalizado, sujeto a la legislación general? ¿No les alcanza en los distintos matices de actuación innumera su grado de responsabilidad? ¿Existe una sola clase de actividades a que se entreguen los hebreos que no encuentren con actuantes de las razas más diversas?

—En toda Europa—me permito decir—se habla de una acción de conjunto, de una como fisonomía de marchamo militante semita.

—Pues todo resulta, como tantas otras cosas, de las consecuencias de un lugar común agig-

gado. Los judíos, en todas las tierras, se dedican a los cometidos más dispares y, separado por las eternas barreras de clases, viso social, ideologías, etc., como todos los hombres de todos los colores, no tienen en general nada que pueda llamarse cohesión. Dígame un solo rasgo que defina una línea general.

—¿Con toda franqueza? —Con toda franqueza.

—Se habla... de su amor al dinero y su habilidad para acapararlo... Y hasta de una orientación secreta detrás de ese monopolio de la Banca y el comercio.

—Hasta eso es pueril. El amor al dinero... Cíteme una sola casta de hombres que se halle exenta de él. ¿Quiere usted explicarme qué afinidad existe entre los hebreos rumanos y de otros pueblos que invaden los barrios judíos de Nueva York y que se debaten en el hampa, la desesperación y la miseria y esos banqueros omnipotentes a que se refiere?

Las razones del hombre ilustre realmente son tan claras, que —perdón si cometo irreverencia— suenan a vulgaridad en sus labios. Y es que siempre defraudan algo los argumentos sencillos porque no pueden decirse sino con sencilla claridad.

—¿Puede usted añadir algo a lo que se dice por toda la Prensa respecto a su desnacionalización y sus propósitos de aceptar campo para sus doctas actividades en países diversos?

Lo único que puede decirse de esto es que también se le da demasiada importancia. Un hombre que se consagra a la ciencia, que no es ciencia si no está universalizada, tiene que sentirse lo suficientemente universal para no vivir amarrado a esta preocupación de nacionalidad. La ciencia no tiene fronteras. Donde quiera que se cultive, que se explique, que se estudie, encuentra acogida y asienta y calor de patria. No hay una ciencia alemana ni una ciencia latina, ni una ciencia eslava, sino la resultante que se ha ido generando con los estudios de todos los científicos de todos los planetas.

El ilustre semita está en este momento poseído y de una serenidad tan diáfana y sus palabras tienen tal robustez de certidumbre, que uno quisiera oírle disertar largamente sobre estas cosas al alcance de todos. No obstante quiere apuntar el interrogatorio.

—Y el trabajo de un sabio continuado en cualquiera de las tribunas doctas de una nación, no implica beneficio exclusivo para ella?

—En absoluto y exclusivo, no. Cuando se logran verdaderas aportaciones rotundas a la ciencia, inmediatamente se hacen del dominio universal. La imprenta las difunde, las ferretas se abaten a su paso, los idiomas se ponen a su servicio. Nadie hace un descubrimiento técnico ni establece una nueva teoría para uso exclusivo de los ingleses ni de los franceses; de sus compatriotas. El arte puede tener un sello nacional o racial, la ciencia no. Los que se dedican a ella en este aspecto, no sienten esa obsesión absorbente de la nacionalidad.

Yo, a pesar de todo, sigo creyendo en lo ventajoso que ha de ser para un país contar a este genio judío entre los educadores directos de una generación de hombres de ciencia.

Augusto Ruizcaer
Ostende, 1933.

Yo, a pesar de todo, sigo creyendo en lo ventajoso que ha de ser para un país contar a este genio judío entre los educadores directos de una generación de hombres de ciencia.

Augusto Ruizcaer
Ostende, 1933.

Sucesos de la provincia

PURCHENA

Detención de un individuo por robo

La Guardia civil detuvo a Gregorio Rozas Rozas como autor de varios robos cometidos a Francisco Rodríguez Martínez y a Domingo García López para lo cual abrió un agujero en la puerta falsa de la casa.

En el momento de la detención se le ocuparon 20 pesetas, las que fueron puestas a disposición del Juez de Instrucción así como también el individuo autor de los hurtos.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4 y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

CASA GUIL

Muebles de estilo y económico. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir.
PLAZA VIVAS PEREZ, 3
(antes Bermúdez)

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden. Licores finos de todas marcas. Vinos legítimos de Albuñol. Cerveza de las mejores marcas. 0,30 bock grande. Refrescos variados, bocadillos selectos, Tapas variadas y Mariscos del día a 0,95 ración.
Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).